ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GARZOSERVI S.A. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 27 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete dias de abril del 2019, a las diecisiete horas veinte (17H20), en el local social de la Compañía ubicado en Urdesa Central, Bálsámos sur 606 y Av. Las Monjas, se encuentra n reunidos los accionistas de la compañía GARZOSERVI S.A., esto es el señor Ingeniero Roberto Gustavo Garzozi Bucaram, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de Un Dólar de los Estados Un idos de América (U.S.$ 1,00); y, la compañía ROTESA S.A., de nacionalidad panameña, debidamente representada por su apoderado especial, la compañía Coalsa S.A., propietaria de setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.$ 1.00); Todas las acciones se encuentran integramente pagadas.

Preside la sesión la señora María Teresita Puig Plaza, en su calidad de Primera Vicepresidenta de la compañía y actúa como Secretario el señor Ingeniero Roberto Gustavo Garzozi Bucaram, por los derechos que representa de la compañía COALSA S.A., en su calidad de Gerente General, sociedad que a su vez ostenta la calidad de Gerente General de la compañía GARZOSERVI S.A., quien efectivamente constata de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de ochocientos (U.S.$.800.00) Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y normativas de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Seguidamente toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien pone a consideración de la sala el orden del dia a tratarse:

1. *Conocer y resolver sobre el informe del comisario de la compañía al "al 31 de diciembre del 2018 y dictar las resoluciones correspondientes."*
2. *Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador de la compañía al 31 de diciembre del 2018* y dictar los resoluciones correspondientes;
3. *Conocer y resolver sobre los Estados Financieras cortados al 31 de diciembre el 2018;*
4. *Conocer y resolver acerca del resultado de la cuenta pérdidas y ganancias*, así como *del destino de las pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2018 y,*
5. *Conocer y resolver sobre la elección del comisario.*

Conocido los asuntos a tratarse, por Secretaria se procede a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto por el Articulo 239 de la Ley de Compañías, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo los accionistas manifestado su conformidad con los puntos del orden del dia que le fueron puestos a su consideración, la Presidenta declara instalada la misma.

Una vez constatado el quórum legal y estatutario, la Presidenta dispuso que se conozca el primer punto del orden del dia. Al efecto, la Presidenta dispone que por Secretaria se dé lectura al Informe del Comisario de la compañía, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho *informe al* expediente de esta acta como anexo No. 1. Terminado el punto, se pasa a conocer el segundo punto del orden del dia, para lo cual toma la palabra el señor Roberto Garzozi Bucaram, por los derechos que representa de la compañía COALSA S.A., en su calidad de Gerente General, sociedad que a su vez ostenta la calidad de Gerente Genera l de la compañía GARZOSERVI S.A., quien procede a dar lectura a su informe, relacionado con la gestión de su representada, en la administración durante el ejercicio correspondiente al año 2017. Luego de lo cual la Junta, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el informe presentado, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 2. Posteriormente, la Presidenta pide que por Secretaria se dé lectura al tercer punto del orden del dia, hecho lo cual, toma la palabra el señor Roberto

Garzozi Bucaram, por los derechos que representa de la compañía COALSA S.A., en su calidad de Gerente General, sociedad que a su vez ostenta la calidad de Gerente General de la compañía GARZOSERVI S.A., quien procede a explicar y analizar, los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2018. Luego de breves comentarios los Accionistas presentes, resuelven dar por conocidos y por lo tanto aprobar los Estados Financieros de la empresa que les fueron puestos en su conocimiento, agregándose los mismos al expediente de esta acta como Anexo No. 3. La Presidenta solicita que por Secretaria se dé lectura al cuarto punto del orden del día, luego de lo cual toma la palabra el señor Roberto Garzozi Bucaram, por los derechos que representa de la compañía COALSA S.A., en su calidad de Gerente General, sociedad que a su vez ostenta la calidad de Gerente General de la compañía GARZOSERVI S.A., y lee los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2018, mocionando que la pérdida neta del ejercicio sea transferida a resultados acumulados y que dicha pérdida se compense con la cuenta patrimonial denominada ADOPCION NIIF POR PRIMERA VEZ. Luego de breves deliberaciones la Junta resuelve por unanimidad de votos, aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada a l 31 de diciembre del 2017, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al Expediente de esta acta como Anexo No. 4. Asi también, la Junta resuelve por unanimidad, que la pérdida neta del ejercicio, sea transferida a resultados acumulados. En esta Junta también se procede a aprobar los movimientos de las cuentas patrimoniales realizados durante este ejercicio económico. La Presidenta pide que por Secretaría se de lectura al quinto punto del orden del dia, luego de lo cual, toma la palabra el señor Roberto Garzozi Bucaram, por los derechos que representa de la compañía COALSA S.A., en su calidad de Gerente General, sociedad que a su vez ostenta la calidad de Gerente General de la compañía GARZOSERVI S.A., quien mociona que se elija a al ingeniero Darwin Gonzabay Matías, para que desempeñe el cargo de Comisario de la compañía durante el ejercicio correspondiente al año 2019 Luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad de votos elegir a al ingeniero Darwin Gonzabay como Comisario de la compañía, autorizando al Secretario de la sesión, para que emita la Nota de Nombramiento correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para que el Secretaria redacte el Acta. Luego de lo cual, la Presidenta reinstala la cesión con la asistencia de los accionistas mencionados a l comienzo de la presente Acta y dispone se dé lectura, la misma que, por unanimidad de votos es aprobada y para constancia de su conformidad suscriben los accionistas en un solo acto, levantándose la sesión.

p. COALSA S.A.

Roberto Gustavo Garzozi Bucaram
SECRETARIO – GERENTE GENERAL

Maria Teresita Puig Plaza
PRESIDENTE DE LA JUNTA

p. ROTESA S.A.

COALSA S.A.
Roberto Gustavo Garzozi Bucaram
Apoderado - Accionista

Roberto Gustavo Garzozi Bucaram
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GARZOSERVI S.A., CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2019.

1. El señor Roberto Gustavo Garzozi Bucaram, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de Un Dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad, con derecho a 1 voto; y,

2. La compañía ROTESA S.A., propietaria de setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad, con derecho a 799 votos.

El capital social de la compañía GARZOSERVI S.A., es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (U.S. $800.oo), íntegramente suscrito y pagado en su totalidad, dividido en ochocientas acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, 27 de abril del 2019

p. COALSA S.A.

Roberto Gustavo Garzozi Bucaram
SECRETARIO

María Teresita Puig Plaza
PRESIDENTA DE LA JUNTA